

# EL LAZO AL OTRO EN LAS ADICCIONES: UNA LECTURA A TRAVÉS DE LA NARRATIVA CINEMATOGRAFICA

## THE BOND TO THE OTHER IN ADDICTIONS: AN APPROACH THROUGH THE CINEMATOGRAPHIC NARRATIVE

*Paragis, M. Paula; Michel Fariña, J. Jorge<sup>1</sup>*

---

### RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito indagar los desarrollos en el campo del Psicoanálisis con respecto a la ruptura con el Otro en las adicciones. Suele decirse que el adicto es alguien que posee una certeza de goce respecto de la sustancia/objeto y prescinde del Otro al buscar una operación que no pase por lo simbólico. Si bien existe relativo consenso con respecto a este enunciado, no se ha analizado en profundidad para dilucidar sus implicancias y su operatoria. En esta investigación se sistematizan y caracterizan las diversas modalidades de lazo al Otro que se presentan en las adicciones, sosteniendo la singularidad que cada caso reviste, apoyando o clarificando la premisa anteriormente mencionada. Para dicho análisis se toma como recurso metodológico a la narrativa cinematográfica, puesto que estos escenarios muestran no solamente la ruptura sino también las brechas por donde se filtra la posibilidad de un acontecimiento que haga lazo.

### Palabras clave:

Adicciones - Otro - Psicoanálisis - Cine

### ABSTRACT

The purpose of this paper is to investigate developments in the field of Psychoanalysis in regard with the rupture with the Other in addictions. It is often said that the addict is someone who possesses certainty of enjoyment in relation to the substance/object and dispenses of the Other when seeking an operation that does not go through the symbolic. While there is relative consensus on this statement, it has not been analyzed in depth to elucidate its implications and its operation. In this research, the various modalities of bond to the Other that occur in addictions are systematized and characterized, sustaining the uniqueness that each case has, supporting or clarifying the aforementioned premise. For this analysis, the cinematographic narrative is taken as a methodological resource, since these scenarios show not only the rupture but also the gaps through which the possibility of an event that establishes bond is filtered.

### Keywords:

Addiction - Other - Psychoanalysis - Cinema

---

<sup>1</sup>Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Psicología, Instituto de Investigaciones. Email: paula.paragis@gmail.com

## Introducción

El presente artículo se inscribe en el marco de la investigación UBACyT “(Bio)Ética y Derechos Humanos: La dialéctica de lo Particular y lo Universal-Singular a través de la narrativa clínico-cinematográfica” (Programación 2018-2021), en la cual nos hemos propuesto abordar situaciones dilemáticas en el escenario de las patologías de consumo, en su doble articulación subjetiva y social. Entendemos que se trata de una presentación clínica de gran prevalencia en la actualidad, la cual ha suscitado numerosas reflexiones no solo en el campo del Psicoanálisis, sino desde disciplinas tales como Psicología, Medicina, Salud Pública, Sociología, Derecho, entre otras. El estado de conocimiento actual sobre esta cuestión puede organizarse en diversas categorías de análisis, entre las cuales se destacan: la sustancia u objeto de adicción, las modalidades de tratamiento de las adicciones, la relación entre el sujeto y la sustancia. Más específicamente desde la perspectiva del Psicoanálisis lacaniano se hallan los siguientes ejes de indagación: la relación de la adicción con el síntoma y/o *sinthome*, la modalidad de goce, el cuerpo y la incidencia del tóxico, el fracaso del fantasma, la ruptura con el Otro. Aquí proponemos indagar los desarrollos con respecto a este último eje, en tanto suele decirse que el adicto es alguien que posee una certeza de goce respecto de la sustancia/objeto y, dado que prescinde del Otro, ya que busca una operación que no pase por lo simbólico, se trataría de una respuesta a lo real por la vía de lo real (Naparstek, 2010). Nuestro interés radica en que, si bien existe relativo consenso con respecto a que la adicción supone una ruptura del lazo al Otro, y ello se ha tomado como premisa de base para diversas teorizaciones en la materia, no se ha analizado en profundidad para dilucidar sus implicancias y su operatoria. Ahora bien, la narrativa de casos muestra que esta ruptura no es uniforme y varios autores dan cuenta de ello, si bien no se precisa qué modalidades la misma podría adquirir y qué particularidades reviste. La posibilidad de analizar dichas situaciones a partir de ficciones cinematográficas que suplementen el caso real permite el acceso a la complejidad que de él emerge y la indagación sobre las concepciones vigentes en el imaginario social en relación con la adicción, en tanto se trata de analizadores políticos, estéticos y culturales contemporáneos. Ello posibilita el abordaje de las particularidades (y singularidades) de cada caso, lo cual puede apoyar y/o clarificar la premisa anteriormente mencionada y extensamente difundida en nuestro ámbito.

## Fundamentos metodológicos

Los lineamientos metodológicos que se siguieron son aquellos postulados por la investigación interpretativa (Ynoub, 2011). Se estudiaron producciones culturales (ficciones cinematográficas) a los fines de comprender e interpretar la temática aquí presentada, interpretando los sentidos que las mismas pueden adquirir. Siguiendo los desarrollos teóricos de Michel Fariña (2014), sostuvimos como guía el interrogante: *¿qué nos enseña, a los psicólogos, la experiencia del cine?* Las problemáticas contemporáneas nos interpelan como profesionales de la salud y,

por ello, la utilización de la narrativa cinematográfica posibilita la reflexión, el análisis y la problematización de su complejidad a través de las ficciones en la pantalla (Solbakk, 2006). El análisis de los filmes toma los preceptos del *método ético-clínico de lectura de películas* (Gutiérrez y Michel Fariña, 2001; Michel Fariña y Solbakk, 2012; Cambra Badii, 2014; Michel Fariña y Tomas Maier, 2016) para abordar ciertos temas del campo del Psicoanálisis a través del cine. La *conjetura ético-clínica* consiste en que el observador realiza una construcción que no estaba dada desde el inicio, ya que el dato no se encuentra en la realidad, sino que aparece a partir de que alguien lo reconoce, es decir, es el punto de encuentro entre el acontecimiento y la escucha. Desde esta perspectiva, el cine tiene la capacidad de interpelar al espectador con dilemas éticos, a la vez que favorece su involucración afectiva e intelectual mediante el proceso de identificación con personajes de la ficción. Es por ello que resulta especialmente convocante para el analista, en tanto es un arte que plasma una realidad en el campo de la imagen de modo directo e inmediato, ofreciendo una realidad alternativa y semejante a la del espectador, pero puesta a distancia.

La narrativa cinematográfica presenta el consumo de sustancias en numerosas ocasiones y de múltiples maneras, lo cual ha suscitado comentarios y reflexiones de diversa índole de parte de la comunidad psicoanalítica. Entendemos que los escenarios ficcionales tomados del cine permiten evidenciar las tensiones y paradojas teóricas que se presentan en el campo del Psicoanálisis con respecto a las adicciones; por ello, nuestra indagación se basó en la siguiente hipótesis: en las adicciones se presenta una tensión en el lazo al Otro que puede adquirir diversas modalidades, en las que no necesariamente se verifica una ruptura absoluta, sino que se ponen en juego diferentes modos de anudamiento y desanudamiento, lo cual se puede constatar en las ficciones cinematográficas que componen el corpus analizado.

Hemos organizado la investigación en tres instancias: 1) Se confeccionó una matriz de datos a partir de la selección de material filmográfico (series y/o largometrajes) que abordan las dos dimensiones de análisis fundamentales, que se atendieron de forma conjunta: el estatuto del Otro y el lazo en el contexto de las adicciones. Para ello, se seleccionó una cantidad reducida de unidades de análisis (ficciones cinematográficas). Los recursos audiovisuales se utilizaron como vía de acceso a la complejidad de las situaciones de la práctica, suplementando al “caso real”. 2) Se realizó el análisis cualitativo de los datos primarios tomados de dichas obras cinematográficas. 3) Se procedió al trabajo de articulación entre la información recabada en el material y los datos secundarios, los cuales consisten en bibliografía específica y resultados de otras investigaciones sobre la temática.

Cabe clarificar dos cuestiones nodales del planteo a nivel metodológico que podrían objetarse en relación con la legitimidad del abordaje en su conjunto:

- *Utilización del cine a modo de caso clínico. “El psicoanálisis aplicado al arte”*. La aplicación del psicoanálisis al arte o la tendencia a psicoanalizar producciones ar-

tísticas radica en el “intento de trasladar tanto el método como el aparato conceptual del psicoanálisis a un texto, pintura u otra expresión artística y, por lo tanto, supone la utilización del psicoanálisis como una cosmovisión desde la cual podrían explicarse las producciones artísticas” (Muraro, 2016, p. 16). Aquí proponemos el cine como recurso para pensar la dilemática de una situación a partir de la potencia de la narrativa ficcional, sin pretender psicoanalizar estos materiales, sino retransformar diversas problemáticas de nuestro tiempo para convertirlas en interrogantes válidos acerca del estatuto del sujeto y del Otro. Por este motivo, se abordan al modo de casos clínicos. “El caso permite inscribir el suplemento de lo singular, en una diferencia no excluyente, en relación a lo universal. Permite inscribir la dimensión subjetiva como suplemento de un saber objetivable” (Singer, 2019, p. 278). De este modo, la construcción del caso opera como soporte simbólico-ficcional para representar el suplemento, un espacio entre lo singular y lo universal, lo indecible y el lenguaje.

- *Pretensión de generalización y/o estandarización de la modalidad de lazo que se establece en las adicciones:* Sostenemos, siguiendo a Singer (2019), que el paradigma epistemológico del psicoanálisis sustenta una lógica paradójica, de contrarios inclusivos, que destaca las diferencias, singularidades y el no-saber. En este sentido, la singularidad de la subjetividad y lo indecible de las realidades complejas que involucra no pueden ser recogidos en leyes generales. Se intenta sostener aquí una particular sensibilidad en el pasaje de lo universal a lo singular, pasaje que no es sin resto. “La teoría nunca podrá coincidir íntegramente con la clínica ni abarcar toda la extensión de su campo; la clínica nunca será una aplicación sin resto de la teoría, ni estará completamente iluminada por ella” (Green, 2002, p. 14). Por este motivo, se pretende en todos los niveles de análisis involucrados que el procedimiento investigativo no sea necesariamente conclusivo o busque regularidades universales, sino que sea un proceso productivo de nuevos enlaces en relación con los conceptos y escenarios abordados. Resulta importante destacar también que advertimos los riesgos que comporta el borramiento de las diferencias entre la dimensión subjetiva y la social, especialmente en un campo como el de las adicciones, en tanto se podría derivar en una intención normalizadora que elide la heterogeneidad entre dichas dimensiones.

### Análisis de resultados

Es nuestra intención señalar aquí los principales hallazgos y reflexiones que se derivan de los análisis realizados a lo largo de la presente investigación. Dichas reflexiones están centradas en el supuesto de partida de que la adicción implica una ruptura del lazo al Otro, en tanto constituye una referencia clásica y sobre la cual existe relativo consenso. Ha sido nuestra pretensión esclarecer la noción de Otro y aportar elementos para su distinción en este escenario en particular, sin poner en cuestión si existe una ruptura o si no la hay. Hemos puesto en diálogo diversos

autores del campo del Psicoanálisis lacaniano a los fines de interrogar de qué Otro se habla cuando nos referimos a la ruptura, problematizando si resultan posibles otras modalidades del lazo. Partimos de interrogantes que buscan desarticular sentidos coagulados, unívocos o que se dan por supuestos: ¿De qué Otro se trata? ¿Qué sabemos del Otro? ¿Se alude siempre la misma versión del Otro? Comenzaremos por puntualizar que utilizamos el término “adicción” para nuestros análisis y no “toxicomanía”, ya que este último es un concepto heredado de la psiquiatría, el cual se corresponde con la figura clásica del adicto en el imaginario social: Se trata de aquel que es estragado por la droga y convertido en un desecho social, el clásico “yonqui”. Dicha categorización sirve para definir aquellos momentos donde el consumo produce estados maníacos en los que el sujeto se funde con el objeto y no puede producir un corte en el consumo, exponiéndose en ocasiones a situaciones de riesgo. Si bien se trata de una imagen que es frecuente hallar en la narrativa cinematográfica, no resulta representativa de la multiplicidad de sujetos que consumen sustancias (no sólo drogas) de forma problemática, a la vez que tampoco se incluye en dicho conjunto otros comportamientos adictivos que suponen objetos diversos.

Debe considerarse que la relación de los sujetos con las drogas es milenaria y que a lo largo de la historia hubo diversos modos de consumo, que no necesariamente implican la adicción. Mediante la historización se pone de relieve que «El Adicto» y «La Droga» en tanto tales no tienen existencia en sí mismos, sino que se trata de construcciones discursivas que se han hecho en torno a la figura del consumidor de drogas y que han ido transformándose a lo largo del tiempo (Farji Trubba, 2018).

Tomamos como punto de partida aquellas menciones que Freud y Lacan han hecho sobre las drogas y la adicción. Tempranamente, Freud lleva adelante una investigación sobre la cocaína y sus efectos, subrayando la utilidad no solo sobre sus efectos físicos sino también sobre el malestar psíquico (Freud, 1884; 1885; 1887). Desde allí es posible rastrear la dirección que tomará en su obra al referirse a la función de las sustancias tóxicas como una vía para evitar el dolor. Debates que aún hoy continúan vigentes al interior de las escuelas de Psicoanálisis con respecto a la posibilidad de analizar a un paciente adicto ya se anunciaban en aquella época, cuando el padre del Psicoanálisis establece que “considerados en conjunto, los adictos a las drogas no deberían ser tratados por medio del psicoanálisis porque cada paso atrás o cada dificultad en la terapia les lleva a volver a recurrir a la droga” (Byck, 1980, p. 17). Posteriormente, señala que los estupefacientes resultan un “quitapeñas” que permite escapar del peso de la realidad y ubica la cuestión en términos de la economía libidinal, situando el beneficio del efecto químico en términos de la independencia del mundo exterior, a la vez que advierte que aquello que en un primer momento funciona como paliativo puede volverse su contrario (Freud, 1930).

Por otra parte, en la obra de Lacan las menciones a la droga y la adicción son escasas. Pondremos de relieve dos antecedentes que resultan de gran valor para nuestra investigación: En *Acerca de la causalidad psíquica* (1946),

menciona a la intoxicación como una tentativa de resolución de “esta discordancia primordial entre el Yo y el ser” (Lacan, 1946, p. 184), la cual toma valor paradigmático por ser la única que propone como ejemplo. Se trata de un espejismo que el narcisismo hace nacer en el hombre: el de figurarse, representarse, como “uno”, una unidad indivisible que, lograda efectivamente por un medio cualquiera, puede llegar a poner en juego la existencia misma, de ahí la “tendencia suicida” que habita en el narcisismo. Es así que la intoxicación encuentra su lugar en el interior del narcisismo y, por esta vía, se vislumbra en el horizonte del sujeto la esperanza de reducir a cero esa profunda división. Lo que el sujeto pretende es anular los efectos del Otro, ya que es del Otro de quien recibe la palabra. Luego, en *Psicoanálisis y medicina* (1966), Lacan hace referencia a los productos tóxicos y plantea que el cuerpo es algo que está hecho para gozar, gozar de sí mismo. Ubica que la ciencia también está produciendo efectos en la dimensión de goce, los cuales se materializan bajo la forma de diversos productos que van desde los tranquilizantes hasta los alucinógenos, lo cual complica el problema de lo que se ha calificado, de modo puramente policial, como toxicomanía. El autor se pregunta cuál será la posición del médico para definir estos efectos, en tanto habría que precisar, desde el punto de vista del goce, qué es un uso ordenado de lo que se llama tóxicos, y qué puede tener ello de reprehensible. Nos parece particularmente destacable esta referencia, puesto que introduce ya la incidencia de la ciencia/el capitalismo en la proliferación de objetos que se ofrecen al consumo, a la vez que distingue taxativamente la posición que el psicoanalista adopta frente a ello de la persecución policial. Esto último no resulta algo menor ya que en ocasiones también los psicoanalistas hacen mella de los discursos que abundan en el imaginario social sobre el adicto y se extravían realizando juicios morales al respecto o buscando “el bien” del paciente. Coincidimos con lo que postula Le Poulichet (1990) con respecto a que la toxicomanía (y las adicciones en general) suscita imágenes que fijan el pensamiento al interior de ciertos clisés o que detienen sus desplazamientos para fijar algunas significaciones. De allí la importancia de “introducir nuevas dudas sobre esta entidad e interrogar las condiciones en las cuales ‘la toxicomanía’ pueda ser abordada desde un punto de vista psicoanalítico” (Le Poulichet, 1990, p. 17).

#### **A. Caracterización del estatuto del Otro en la adicción**

Como hemos mencionado previamente, suele decirse que el adicto es alguien que posee una certeza de goce respecto de la sustancia/objeto y, dado que prescinde del Otro, ya que busca una operación que no pase por lo simbólico, se trataría de una respuesta a lo real por la vía de lo real (Naparstek, 2010). Tomando este enunciado, a partir de la sistematización de lo que se ha dicho sobre el tema y su ordenamiento bajo diversos ejes de análisis, hemos tratado de dilucidar cuáles son las dimensiones que los autores toman en consideración para luego hallar semejanzas y diferencias entre ellos. Sin desconocer la valía del recorrido y de los aportes de dichos autores, observamos que la mayoría de ellos no analiza en profun-

dididad las implicancias de la ruptura del lazo con el Otro en la adicción y su operatoria, sino que se toma como premisa para otros desarrollos, sin mayores cuestionamientos. A continuación, detallaremos algunas declinaciones que se hallan en la bibliografía con respecto al estatuto del Otro en la adicción:

1. *El Otro simbólico*: se define como el lugar de la palabra, conjunto del sistema de los significantes, que determina al sujeto del inconsciente, en tanto es en él que se constituye. El matema  $S(\bar{A})$  introduce que en el  $A$  falta algo, lo cual remite directamente a que *no hay Otro del Otro*, no hay en el Otro ningún significante que pueda responder por lo que el sujeto es. La “respuesta toxicómana por la vía de lo real” puede ser entendida como un aspecto del goce que no pasa por el Otro; sin embargo, podemos advertir que no-todo puede evitar este pasaje. Según Assef (2013) solo es posible dar cuenta del goce que pasa por el Otro, a la vez que el goce del cuerpo supone un previo pasaje por el Otro, es decir, no es un goce previo al significante, sino posterior a él. Si consideramos la disyunción que se establece entre las pulsiones y el Otro, la satisfacción de la pulsión como satisfacción del cuerpo propio o autoerótica es aquello que llamamos el goce del Uno en tanto está significantizado. En este punto, la disyunción de la que partiríamos didácticamente (campo del Otro: registro simbólico, campo del goce: registro real) ya no podría sostenerse. También Miller y Laurent (2005) advierten que no podemos contentarnos con una disyunción total entre los dos campos, el del Uno y el del Otro, el de la pulsión y el del significante, porque lo que pasa en el campo del Otro incide en las condiciones de goce pulsional.

2. *Otro social u Otro de la cultura*: Mazzuca y Lutereau (2016), siguiendo a Freud, entienden el mundo exterior “como el Otro de la cultura y la sociedad y las particularidades de su malestar” (p. 97). Otros autores, como Réquíz (2003), Staude (2007) y Palma (2007) se refieren al Otro social para indicar cómo el sujeto adicto puede ser concebido como el producto del discurso que regula las relaciones dentro de la sociedad de mercado, anudándolo al discurso de la época. Palma (2007) ubica que se trataría de un modo de subjetivación propio de la época, mientras que Staude (2007) postula que el sujeto adicto se mantiene sujetado mediante el consumo de droga como un objeto de uso de la demanda del Otro social, situando a la posición adictiva como desubjetivante, que lo transforma en un resto.

3. *El Otro en el discurso*: Numerosos autores abordan los discursos como aparato de formalización que permite realizar una lectura sobre el capitalismo, ubicando que la intoxicación en todas sus formas es una respuesta no sintomática que intenta anular la división, la marca de una posición subjetiva caracterizada por un no querer saber nada del inconsciente (Miller y Laurent, 2005). El  $S_2$  que se encuentra en el lugar del Otro en el pseudo-discurso capitalista tiene que ver con aquellos objetos plus de goce, restos improductivos que retornan sobre el sujeto bajo la

figura del consumo (Briole, 2009; Dipaola y Lutereau, 2017). El significante “toxicómano” que de allí se desprende y da un nombre deja al sujeto sin lugar, en tanto que el sujeto deseante está como sujeto mudo de la pulsión (Rabinovich, 1985). Según Freda (2016), la droga aparece allí como un desecho del saber del Otro –de la ciencia-, donde se condensa el goce que no puede entrar en el desfiladero del significante, a la vez que pone un límite al goce del cuerpo.

4. *Goce del Otro*: Algunos autores señalan que el sujeto toxicómano con su acción tiende a limitar e incluso a reducir a cero las posibilidades de acción del Otro, siendo la función de la droga poner un límite al goce del Otro (Bousoño, D’Andrea y Gorondneff, 2009; Freda, 2016), o bien que “figuras del Otro o de lo Otro que se presentan como amenaza para la completud de su imagen narcisista” (Mazzuca y Lutereau, 2016, p. 103). Palma (2007) y Andreini (2011) señalan que en las adicciones el Otro le habría arrebatado al sujeto el objeto primario de satisfacción y, por ende, el sujeto tiene que hacerse él objeto del Otro, a la vez que le atribuye “su objeto perdido”. Para precisar a qué nos referimos cuando hablamos del Otro del goce, siguiendo a Rabinovich (1985) y Luale (2019) ubicamos que es un Otro cuya existencia es central para el perverso, sin embargo, en las neurosis no se trata del Otro del goce, sino del Otro de la demanda. La fórmula del deseo perverso, en su articulación con el deseo del Otro, asume la forma de voluntad de goce, en tanto cree en el goce del Otro. Dicha creencia hace que el Otro no esté castrado, es un Otro sin barra. Se trata de una forma de no realizar el deseo como deseo del Otro. Si nos remitimos a lo indicado por Rabinovich (1985) con respecto a las patologías de identificación con el *a* –como las adicciones-, estos sujetos protegen sobre todo la consistencia del Otro de la verdad, y no como el perverso la del Otro del goce. Ese Otro como garante de la verdad está más allá del deseo, no es un deseante. Estos pacientes se presentan pues desde la respuesta, no desde la pregunta, especialmente desde la respuesta que asegura la consistencia del Otro, meta que logran a través de la identificación con el objeto *a*. Finalmente, destacamos que no debe homologarse el Otro del goce con el punto de goce en el Otro, ya que lo que se sostiene aquí es la verdad toda, no el goce todo.

5. *El Otro sexo y el goce femenino*: Suele decirse que el adicto tiene dificultad para el encuentro con el Otro sexo, ya que obtiene una satisfacción libidinal que no pasa por lo sexual, así como también se ha discutido sobre la posibilidad de homologar el goce del adicto con el goce femenino. Según Naparstek (2008), pueden hacerse diversos usos de la droga los cuales no siempre se encuentran desanudados del falo, sino que permiten “mantenerse casado con el *hace-pip*”, vía la satisfacción onanista, y otros que posibilitan que ciertos sujetos tomen coraje y puedan enfrentar al Otro sexo y poner en función el falo, donde la droga oficiaría como “una muleta para el falo”. En ocasiones puede suceder que aquel intento de mantenerse casado con el falo, o de ponerlo en función, vía la droga

finalmente se desamarre y se desencadene la manía por el tóxico. Hay sujetos que sostienen durante mucho tiempo un consumo regulado, medido, el cual podemos situar del lado del fálico, y la ruptura se ubicaría en los episodios de sobredosis o desencadenamiento de la manía. Ambas lógicas de consumo abonan nuestra hipótesis con respecto a los “enganches y desencanches” en relación con el Otro y con el falo. Por otro lado, con respecto al goce femenino, Cifuentes Astete (2014) señala que “lo excesivo de ciertos consumos evocaría un sin límites que remite al estrago madre-hija” (p. 11), si bien no constituiría el único destino posible de aquel primer momento fundante en la constitución psíquica femenina. Nos interesa destacar que en sus desarrollos puntualiza que el desborde pulsional en torno a las drogas concierne a lo adictivo, lo fusalional y pasional del vínculo al Otro primordial. Pone de relieve que la prevalencia del registro de lo pulsional por sobre el registro del objeto perdido, propio de una posición narcisista, permite ubicar el exceso en aquellas posiciones femeninas cuyo erotismo se resiste a la medida fálica de ser o tener el falo.

#### **Modalidades y particularidades del lazo al Otro en la narrativa cinematográfica**

En primera instancia, intentamos sistematizar lo que se ha dicho sobre el tema, ordenar y dilucidar las dimensiones que ha tomado cada autor a los fines de encontrar semejanzas, diferencias y aportes que pueden hacerse sobre los desarrollos en torno a la noción de Otro. Posteriormente, en otro nivel de análisis, recurrimos a la narrativa cinematográfica para dar cuenta de que lo que se denomina ruptura con el Otro no es uniforme y que puede adquirir diversas modalidades y particularidades. Nuestra operación de lectura ha tenido el objetivo de transformar el material cinematográfico para recortar un caso, lo cual no tiene la pretensión ni debe confundirse con la experiencia de un análisis. Cabe destacar que el propio Lacan recurrió en más de una oportunidad a obras cinematográficas en sus seminarios, así como también numerosos psicoanalistas contemporáneos se valen de este recurso. Ha sido nuestra intención extraer de dichos fragmentos su singularidad, un elemento destotalizador del conjunto “adictos”, retransformando las problemáticas que allí se retratan para convertirlas en interrogantes acerca del estatuto del sujeto y del Otro. Partimos de la observación de que en el estado actual de conocimiento sobre la temática de las adicciones no se hallan producciones conceptuales que den cuenta de la diversidad de lazos posibles que puede tener el sujeto con el Otro, por lo cual nuestro trabajo consistió en precisar de qué manera se plantea en el cine esta cuestión.

A comienzos del siglo XX, en *Carlitos policía* (1916) y *Tiempos modernos* (1936), Charles Chaplin lleva las drogas a la pantalla grande, lo cual demuestra que el tratamiento sobre este tema en el cine es de larga data, no algo que haya surgido con la posmodernidad. Resulta especialmente interesante el hecho de que en ambos largometrajes se presenta una estrecha relación entre el heroísmo del lado de la ley y estar bajo los efectos de la

droga. Con la cuota de humor que caracteriza a Chaplin, aquí se retrata a la droga como una vía (accidental) de posible recomposición de la relación con el Otro social. En las antípodas, la relación entre el adicto y la ley puede rastrearse en otros films –*Trainspotting* (Boyle, 1996), *Réquiem por un sueño* (Aronofsky, 2000), *El lobo de Wall Street* (Scorsese, 2013), *Crímenes de familia* (Schindel, 2020)-, que resultan un prisma de aquello que ha prevalecido tanto en el discurso jurídico como en el tinte ideológico del corpus social: se considera que la droga sería capaz de despertar presuntos instintos peligrosos en las personas y convertirlos en antisociales. Se trataría de uno de los efectos del hecho de que el adicto rompe con el Otro de la ley simbólica y con la regulación fálica del goce. El creerse “excepción” a la norma, no acatarla ni sentirse afectado por ella, es un rasgo que insiste en cómo son retratados los personajes de los filmes que analizamos. Nos parece importante señalar que también en algunos desarrollos teóricos pareciera subyacer cierto juicio moral en el que se apela a la toxicomanía como categoría homogénea, sin que la misma sea interrogada. Asimismo, en *Trainspotting* y *Crímenes de familia* se alude al acceso al tratamiento de la adicción como condición para la resolución de un conflicto penal, lo que comúnmente se denomina “tratamientos judicializados”; lo cual implica una respuesta del Otro social/ de la ley, encarnado en el Estado como institución que se encargaría de velar por el cuidado y protección de los ciudadanos, regulando las conductas de los sujetos, sostenido en un ideal “para todos” y arraigado en el “bien común”. Nos preguntamos si efectivamente se verifica clínicamente que en los adictos existe la decisión deliberada de poner en jaque la ley que regula la vida social o si, acaso, lo que vemos representado en las películas no es una *construcción*. Según Le Poulichet (1990), sucede que “conceptos psicoanalíticos son ‘superpuestos’ a hipotéticos fenómenos ligados al uso de drogas” (p. 26). Desde nuestra lectura, esto hace que se confundan ciertos clisés sobre la toxicomanía con cuestiones clínicas, lo cual amplifica estereotipos y nos hace caer en la misma trampa que el adicto, un *espejismo imaginario* (Cruz Torres, 2016). Cabe señalar que esta figura del adicto en la sociedad actual ubicada en un lugar marginal, puesto que es vista como “flagelo social”, lindante a lo delictivo o bien a una enfermedad, lleva a la conformación de las llamadas “comunidades terapéuticas”, que mantienen aquella fuente de perturbación en un espacio delimitado y por fuera de los márgenes de la sociedad, al modo de un ghetto. Es posible ubicar la cuestión de la segregación en la película *Pink Floyd: The Wall* (Parker, 1982) en una doble vertiente: por un lado, en el auto-aislamiento al que se confina el toxicómano, puesto que se trata de una respuesta libidinal que prescindiría del Otro simbólico, en tanto se vuelve una práctica a la cual no se anuda sentido alguno. Por otra parte, si la segregación es un efecto de discurso, cabe preguntarse cómo el discurso analítico podría no ser segregativo y cuál es el desafío que se le presenta al analista al abordar los nuevos síntomas de la actualidad. En tanto el capitalismo termina borrando la imposibilidad, pulverizando el  $S_1$ , lo cual conduce a los sujetos a que

cada quien goce a su manera, ello finalmente deriva en la producción de sujetos fuera-de-discurso. Esto nos lleva a preguntarnos si efectivamente este “estar fuera de los discursos establecidos” implica necesariamente una ruptura con el Otro.

Con respecto a nuestro objetivo de precisar diversas modalidades de lazo en la adicción, hallamos que en *El hombre del brazo de oro* (Preminger, 1955) y *Adiós a Las Vegas* (Figgis, 1995) el lazo del sujeto con el Otro se recompone (aunque sea momentáneamente) a partir de que comienzan a vincularse con una mujer. Por otro lado, *Réquiem por un sueño* resulta un material por demás interesante ya que no plantea la idea de un goce narcisista/autístico como producto de la toxicomanía, sino que se muestran lazos filiales, fraternos y de pareja que parecen promovidos y facilitados por la mediación de la droga. Puede leerse allí una modalidad de lazo en la toxicomanía propiciada por el pseudo-discurso capitalista. En la misma línea se encuentra *El lobo de Wall Street*, ya que ambos filmes aluden a la ilusión que tienen los personajes de alcanzar una vida mejor (acaso con los medios equivocados): Su aspiración se encuentra plagada de ideales en relación a la adquisición de bienes materiales, parámetros de belleza y jovialidad, el adquirir notoriedad en lo social y lo público, etc. Ellos se sostienen en la promesa de que mediante el consumo se obtendrá la felicidad y la satisfacción inmediata. Queremos destacar que el protagonista de esta última película no es el típico yonqui, sino que se erige como ícono del paradigma empresarial, competitivo y gerencial. Desde esta perspectiva, no podría afirmarse que se verifique una ruptura con el Otro sino que, acaso, tanto cree en el Otro que se ha convertido en su esclavo, encarnando el imperativo del capitalismo, que fomenta en todo momento un plus de goce.

Por último, un film icónico en materia de adicciones es *Trainspotting*, ya que muestra sin velos las características de la hipermodernidad, en tanto la vida se resume en una lista de objetos y mandatos a cumplir. Como respuesta a estas coordenadas de la época, el protagonista reivindica la confianza en la heroína. Al no poseer los marcos sociales e ideales que permitirían hacer frente a las desgracias de la existencia, recurre al consumo como respuesta frente a la desolación de lo real, lo cual constituye un tratamiento de la falta, de la angustia de castración, de aquel real ineludible por el mero hecho de ser hablantes. Podría decirse que este recurso es una invención del sujeto que viene al lugar de aquella falla de inicio, constitutiva. Dicho intento de tratamiento o modo de respuesta, en las toxicomanías, implica un saber-hacer de parte del sujeto, si bien se trata de una “solución” considerablemente problemática en este caso. Hacia el final de la película vemos que el personaje toma la decisión de dejar de consumir, conseguir un empleo, tener una vivienda... Podría conjeturarse que algo de la maquinaria discursiva intenta civilizar el goce autoerótico que anteriormente se satisfacía mediante el tóxico. En cierta medida, puede pensarse que de lo que se trata es de “ser adaptado” (Schejtman, 2014, p. 17) en tanto el discurso es aquello que “viene a arreglar lo que no marcha” (Schejtman, 2014, p. 17), conduciendo al goce

a enlazarse con el Otro. Por otra parte, nos interesa poner de relieve la distinción que hace el personaje entre un “nosotros” (los adictos) y “ustedes” (¿consumidores de otros objetos?). Aquí se evidencian dos cuestiones: 1) De algún modo, efectivamente mediante la adicción se generan lazos, aunque más no sean imaginarios, puesto que otorga un nombre, brinda pertenencia –aquello que Freda (2016) condensa en la frase *soy toxicómano*-. 2) Esta configuración de grupo, basada en un narcisismo de las pequeñas diferencias hipermoderno, se nomina como diferente del colectivo social en general; el cual, a su vez, también replica dicha operatoria tomando distancia y marginando a estos sujetos.

### Reflexiones finales

La noción de Otro con la cual partimos no es la misma que nos encontramos al concluir; el ponerla en tensión y confrontar los desarrollos de diversos autores posibilitó la confección de cierta categorización sobre qué se entiende por Otro, a partir de lo cual observamos que se destaca la heterogeneidad y el deslizamiento conceptual. No resulta unívoca y una premisa [el adicto es alguien que rompe absolutamente con el Otro] que en una primera lectura puede “comprenderse” en realidad posee una enorme cantidad de matices y aristas de análisis posibles. Hemos intentado abordar algunas de ellas, con el propósito de esclarecer las declinaciones del concepto y de qué manera se pone en juego el lazo en cada una de ellas.

Con respecto a la tesis de ruptura, arribamos a la concepción de que el adicto puede hacer lazo social a partir del “discurso del medio toxicómano” (Briole, 2009) o que se ubicaría en un *lazo social intoxicado*, el cual permite “nombrar lo que hay en juego en los modos de conexión y desconexión de los sujetos de la hipermodernidad” (Díaz, 2009, p. 148). Desde esta perspectiva, se trataría de otra modalidad de lazo posible. También ponemos de relieve que Dipaola y Lutereau (2017) indagan en la *metamorfosis del lazo social* y proponen que en la posmodernidad no se trata de que no hay lazo o que éste se haya fragmentado, sino que el mismo se expande en múltiples sentidos, en una intensidad que vuelve imposible su representación. Acordamos con esta aseveración ya que, de no existir el lazo social o verse interrumpido, las prácticas sociales entre individuos tampoco podrían ocurrir, pues la continuidad del lazo social es aquello que permite el desarrollo de una experiencia cultural y comunicativa que definimos como sociedad. Por ello, confirmamos nuestra hipótesis ya que a partir de las viñetas cinematográficas hemos mostrado estas tensiones en el lazo al Otro, en las cuales se ponen en juego diferentes modos de anudamiento y desanudamiento que no resultan invariables, sino que se encuentran en constante dinámica.

La enorme cantidad de producciones académicas sobre adicciones demuestra que los psicoanalistas continuamos interrogándonos con respecto a las paradojas que este tipo de presentación ofrece, en tanto sostenemos que el adicto se encuentra desenganchado del Otro, pero aun así acude a consulta. Consideramos que la carencia de investigaciones desde el campo del Psicoanálisis lacaniano que

articulen el Otro y la adicción puede deberse a la discontinuidad que caracteriza la enseñanza de Lacan, ya que son múltiples las “versiones” del Otro que encontramos en sus seminarios y escritos, a la vez que las referencias a la droga y la adicción son poco explícitas a lo largo de su obra. En este sentido, nuestra contribución radica en haber brindado algunas precisiones al respecto y un análisis pormenorizado de las distintas dimensiones que pueden abordarse sobre una premisa ampliamente conocida como es la de la ruptura fálica en la adicción. Para concluir, tomaremos las palabras de Freda (2016) quien indica que el discurso del psicoanálisis se presenta como el único capaz de no alimentar la confusión que lleva a considerar la estandarización de las paradojas del goce, bajo el pretexto de una alienación dictada por el consumismo. De eso se trata nuestra apuesta.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andreini, N. (2011). Ruptura y relación al Otro. En *Apostillas del TyA Córdoba*. Córdoba, Argentina: CIEC con colaboración del Instituto Provincial de Alcoholismo y Drogadicción. 65-69.
- Aronofsky, D. (director). (2000). Requiem for a dream [Réquiem por un sueño] [película]. Estados Unidos: Artisan Entertainment.
- Assef, J. (2013). *La subjetividad hipermoderna. Una lectura de la época desde el cine, la semiótica y el psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Bousoño, N., D'Andrea, A. y Gorodneff, G. (2009). Paco, la intoxicación con el desecho. En *Pharmakon 11. El lazo social intoxicado* (pp. 23-30). Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Boyle, D. (director). (1996). Trainspotting [película]. Reino Unido: Film4 Productions.
- Briole, G. (2009). Toxicomanía ¿un lazo social entre otros?. En *Pharmakon 11. El lazo social intoxicado* (pp. 43-50). Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Byck, R. (1980). Introducción. Sigmund Freud y la cocaína. En R. Byck (Ed.), *Escritos sobre la cocaína* (pp. 215-222). Barcelona, España: Anagrama, 1980.
- Cambrá Badii, I. (2014). *La narrativa cinematográfica como Vía de Acceso a la Complejidad en Bioética* (Tesis de Doctorado en Psicología). Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina. Inédita.
- Cattorini, P. (2006). *Bioética e cinema: Racconti di malattia e dilemmi morali* [Bioética y cine: Relatos de enfermedades y dilemas morales]. Italia: Franco Angelli.
- Chaplin, C. (director). (1916). Easy Street [Carlitos policía] [película]. Estados Unidos: Mutual Film Corporation.
- Chaplin, C. (director). (1936). Modern times [Tiempos modernos] [película]. Estados Unidos: Charles Chaplin Productions.
- Cifuentes Astete, A. (2014). *De arrebatos y a-dicciones: Consideraciones psicoanalíticas sobre la clínica de lo femenino en el campo de las toxicomanías* (Tesis de Maestría en Psicología Clínica de Adultos). Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Cruz Torres, K.A. (2016). *Espejismos imaginarios del Otro en la adicción. Una aproximación psicoanalítica a la función del Otro en la adicción a tóxicos en la neurosis* (Tesis de Doctorado en Filosofía). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

- Díaz, E. (2009). Las toxicomanías, un goce desinsertado del síntoma. En *Pharmakon 11. El lazo social intoxicado* (pp. 145-150). Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Dipaola, E. y Lutereau, L. (2017). *Cuando el otro es Otro*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Cebra.
- Farji Trubba, N. (2018). "Consumos problemáticos y psicoanálisis". En N. Farji Trubba (comp.). *Consumos problemáticos. Del fenómeno social a la operación singular*. (pp. 17-28). Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.
- Figgis, M. (director). (1995). *Leaving Las Vegas* [Adiós a Las Vegas] [película]. Estados Unidos: Initial Productions.
- Freda, F.-H. (2016). *Soy toxicómano: cuatro referencias de Lacan y dos casos clínicos*. Buenos Aires, Argentina: UNSAM Edita.
- Freud, S. (1884). Über coca. En R. Byck (Ed.), *Escritos sobre la cocaína* (pp. 91-122). Barcelona, España: Anagrama, 1980.
- Freud, S. (1885). Sobre el efecto general de la cocaína. En R. Byck (Ed.), *Escritos sobre la cocaína* (pp. 91-122). Barcelona, España: Anagrama, 1980.
- Freud, S. (1887). Anhelos y temor de la cocaína. En R. Byck (Ed.), *Escritos sobre la cocaína* (pp. 215-222). Barcelona, España: Anagrama, 1980.
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. Capítulo II. En *Obras Completas*, Tomo XII. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores, 2006.
- Ginzburg, C. (2008). Indicios: raíces de un paradigma de inferencias indiciales. En C. Ginzburg. *Mitos, emblemas, indicios: morfología e historia* (pp. 138-175). Barcelona, España: Gedisa.
- Green, A. (2002). *El pensamiento clínico*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Iuale, L. (2019). *Versiones del goce del Otro*. Buenos Aires, Argentina: Escabel Ediciones - Colegio Clínico del Río de la Plata.
- Lacan, J. (1946). Acerca de la causalidad psíquica. En *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.
- Lacan, J. (1966). La ciencia y la verdad. En *Escritos 2*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores, 2015.
- Le Poulichet, S. (1990). *Toxicomanías y psicoanálisis: la narcosis del deseo*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, 2012.
- Mazzuca, M. y Lutereau, L. (2016). El goce toxicómano. Clínica de las afecciones narcisistas. Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.
- Michel Fariña, J.J. (2014). *Ética y cine: el método clínico-analítico de lectura de películas y sus aportes a la psicología* (Tesis de Doctorado en Psicología). Universidad de Buenos Aires, Argentina. Inédita.
- Michel Fariña, J.J. y Gutiérrez, C. (2001). *Ética y cine*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Michel Fariña, J.J. y Solbakk, J.H. (2012). *(Bio)ética y Cine. Tragedia griega y acontecimiento del cuerpo*. Buenos Aires, Argentina: Letra Viva.
- Michel Fariña, J.J., Tomas Maier, A. (2016). ¿Cómo leer un film? La formación ética a través del cine y la virtualidad. *Informática na Educação: teoria e prática*, 19(1), 69-83.
- Miller, J.-A. y Laurent, E. (2005). *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Muraro, V. (2016). *Relaciones entre la noción lacaniana de interpretación y las conceptualizaciones del formalismo ruso* (Tesis de doctorado en Psicología). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Naparstek, F. (2008). *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo*. Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Naparstek, F. (2010). *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo III*. Buenos Aires, Argentina: Grama Ediciones.
- Palma, C. (2007). La sociedad de los a-dictos. En *Desde el Jardín de Freud*, 7, Bogotá, Colombia. 219-234.
- Parker, A. (director). (1982). *Pink Floyd (The Wall)* [película]. Reino Unido: Metro-Goldwyn-Mayer.
- Preminger, O. (director). (1955). *The man with the golden arm* [El hombre del brazo de oro] [película]. Estados Unidos: Otto Preminger Films.
- Rabinovich, D. (1985). *Una clínica de la pulsión: las impulsiones*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial, 2016.
- Réquiz, G. (2003). *Las adicciones y el malestar contemporáneo*. Grupo de Estudios Psicoanalíticos de Guatemala. Guatemala: Serie Seminarios del Campo Freudiano.
- Schejtman, F. (2014). Edward Scissorhands, un nombre del padre. En *Ética y Cine Journal*, 4(2). Recuperado de: <http://journal.eticaycine.org/Edward-Scissorhands-un-nombre-del-Schindel>.
- Schindel, S. (director). (2020). *Crímenes de familia* [película]. Argentina: Buffalo Films.
- Scorsese, M. (director). (2013). *The wolf of Wall Street* [El lobo de Wall Street] [película]. Estados Unidos: Paramount Pictures.
- Singer, F. (2019). *La teoría y su noche. Aportes epistemológicos para la investigación en psicoanálisis*. Montevideo, Uruguay: Psicolibros Waslala.
- Solbakk, J.H. (2006). Catarsis y terapia moral II: Un relato Aristotélico. En *Medicine, Health Care and Philosophy*, 9(2), 141-153.
- Staudé, S.C. (2007). Las adicciones y la pasión por la ignorancia. En *Desde el Jardín de Freud*, 7, Bogotá, Colombia. 55-64.
- Ynoub, R.C. (2011). *El proyecto y la metodología de la investigación*. Buenos Aires, Argentina: Cengage Learning Argentina.

Fecha de recepción: 10 de agosto de 2021

Fecha de aceptación: 17 de septiembre de 2021

Fecha de publicación: 30 de noviembre de 2021